



Memoria de **Labores 2018**

Índice

A. Mensaje del Presidente

B. Informe de Gestión

I. Resultados Financieros 2018

1. Resultados de Operación
2. Préstamos e Inversiones
3. Posición de Liquidez
4. Depósitos y Obligaciones
5. Posición Patrimonial
6. Dividendos

II. Gestión Integral de Riesgos

1. Gestión de Riesgo de Crédito
2. Gestión de Riesgo de Provisión por Reservas
3. Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez
4. Gestión de Riesgo Operacional
5. Gestión de Continuidad de Negocio
6. Gestión de Riesgo de Seguridad de la información
7. Gestión de Riesgo Reputacional
8. Gestión de Riesgo de Fraude
9. Gestión de Riesgo Tecnológico
10. Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y Activos

III. Gestión de Negocios y Red de Servicios

1. Gestión de Negocios
2. Red de Servicios

IV. Gestión de Recursos Humanos

V. Estados Financieros

Mensaje del
PRESIDENTE



A. Mensaje del Presidente

Estimados accionistas:

2018 representa, los primeros doce meses en que la administración de su banco, estuvo bajo el control de la Junta Directiva que me han honrado presidir.

Este periodo no estuvo exento de retos, los que fueron enfrentados con dinamismo y decisión por el personal ejecutivo y todos los colaboradores, superamos muchos de los valladares encontrados; hemos obtenido grandes y significativos logros, lo que nos permite seguir soñando con una institución que se convierta en líder de la industria financiera de El Salvador.

De un total de 341MM de activos con los que recibimos el banco, al cierre de 2018 contamos con 485MM, lo que representa un crecimiento del cuarenta y dos por ciento (42%), nuestros depósitos también crecieron significativamente; nuestro portafolio de prestamos creció en un treinta y ocho por ciento (38%), lo que demuestra la aceptación de nuestro banco por parte del pueblo salvadoreño y nuestra contribución a su desarrollo.- Todo lo anterior significó terminar el año con resultados positivos, que superaron las expectativas con las que lo iniciamos.

No obstante que el crecimiento de nuestra cartera estuvo impulsado primordialmente por la banca corporativa, con igual ahínco hemos atendido las demás bancas y nos esforzamos para contar en el 2019 con una plataforma de atención para la banca de personas, que no solamente cuente con multiproductos propios del sector, sino que sea cálida y amigable para todos nuestros apreciados clientes.

Merecen una mención especial nuestros accionistas, quienes ante los constante requerimientos de capital que hemos hecho, no han escatimado esfuerzos para proveerlo, es así que durante 2018 decretamos dos aumentos, lo que fortalece nuestra operación y nos proporciona las herramientas para competir en el mercado financiero.

Constituye un hito importante durante 2018, la emisión local de Certificados de Inversión por un monto de US\$ 50,000,000.00, con características novedosas y favorablemente recibidos, siendo demandados por inversionistas locales y de los países de la región centroamericana.

Se gestionó con éxito el apoyo de instituciones financieras nacionales e internacionales, que nos facilitaron líneas de crédito, lo cual agradecemos y demuestra la confianza generada por Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Ampliamos nuestra red de centros de servicio, lo que nos acerca mas a nuestros clientes y permite brindar una mejor atención.

También hemos hecho importantes inversiones en tecnología, lo que se refleja en algunos de nuestros nuevos centros de servicio y nos sitúa como un banco con un plataforma tecnológica de punta y a la cabeza del desarrollo tecnológico en materia financiera.

Ha sido permanente la preocupación por el avance de nuestro principal recurso, el humano, al cual hemos brindado la posibilidad de capacitarse continuamente, estamos en el proceso de mejorar las condiciones de trabajo en nuestra oficina principal, la cual transformaremos, adicionalmente construiremos un anexo para mejorar el ambiente de trabajo y prepararnos para el crecimiento que hemos proyectado.

Vemos el futuro con gran optimismo, confiamos en que los cambios que se darán en El Salvador, brindarán continuidad al impulso por su desarrollo y crecimiento, lo que seguramente se traducirá en nuevas y mayores oportunidades de inversión.

Para terminar, deseo agradecer a los accionistas por la confianza en nosotros depositada para dirigir esta institución, a los demás miembros de la Junta Directiva por su constante apoyo y dedicación en el logro de los objetivos planteados; al equipo ejecutivo liderado por Carlos Antonio Turcios Melgar por su compromiso y empeño y a todos los colaboradores de Banco Atlántida El Salvador, S.A. por su lealtad y espíritu de servicio.

Atentamente.



ARTURO H. MEDRANO C.
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA



Informe de Gestión



B. Informe de Gestión

Durante 2018, Banco Atlántida El Salvador, consolidó su posición dentro del sistema financiero, pasando de ser el Banco número diez a finales de 2017 a ser la institución número nueve dentro del ranking por activos totales en 2018. Con un crecimiento del 42% en este rubro -que representa más de US\$ 140 millones- la institución superó nueve veces al resto de bancos del sistema, posicionándose como el Banco con mayor crecimiento en la plaza salvadoreña.

La estrategia tiene un enfoque que ofrece una propuesta de valor diferenciada que financia proyectos de inversión productiva e inyecta dinamismo para facilitar un desarrollo sostenido de la economía salvadoreña. En este sentido, Banco Atlántida trabaja para fomentar y mantener una relación sólida con sus clientes, a través del modelo de negocios orientado a ellos, prestando una amplia gama de servicios y productos especializados acorde a las necesidades del mercado.

Además de esto, durante 2018 se establecieron las bases para la transformación digital de la institución, con el lanzamiento de proyectos insignia con los que el Banco se proyectará como el más innovador no solo del mercado local, sino también de la región.

En función de lo anterior, Banco Atlántida cuenta con una sólida posición patrimonial la cual alcanzó en 2018 un nivel de adecuación de capital de 13.30% ; adicionalmente se generaron utilidades por más de US\$ 1 millón, muy por encima del año anterior; se mejoraron todos los indicadores de calidad de cartera, y se inició un ambicioso programa de reestructuración del fondeo. Todos estos aspectos refuerzan la evolución consistente de las operaciones de la entidad en El Salvador y la forjan como una de las más comprometidas con el desarrollo del país.

CUADRO 1 | Cifras Relevantes BANCO ATLÁNTIDA

Al 31 de diciembre de 2016-2018 en millones de dólares

	2016	2017	2018
Total de Activos	310.5	341.4	484.6
Préstamos e Inversiones	245.6	258.9	374.5
Pasivos	285.2	300.0	436.4
Depósitos Totales	187.0	233.6	280.8
Patrimonio	25.3	41.4	48.2
Utilidad	(0.7)	0.5	1.0

Fuente: Banco Atlántida

CUADRO 2 | Indicadores Financieros

Al 31 de diciembre de 2016-2018

	2016	2017	2018
Rentabilidad / Patrimonio	(2.6%)	1.9%	2.3%
Rentabilidad / Activos	(0.2%)	0.2%	0.3%
Gastos /Activo Total	6.5%	5.5%	5.3%
Indicador de mora mayor a treinta días de atraso	1.3%	1.1%	0.7%
Coeficiente de Liquidez	25.3%	29.0%	31.2%

Fuente: Banco Atlántida



A close-up photograph of two people in business attire shaking hands over a document. The background is blurred, showing what appears to be a laptop screen with some data or charts. The overall tone is professional and positive.

I. Resultados Financieros

1. Resultados de la operación 2018

Para Banco Atlántida El Salvador, el desempeño financiero de 2018, estuvo caracterizado por una continuidad de la estrategia bien ejecutada; con cambios estructurales y de procesos que conllevaron a una manera efectiva de hacer negocios y diversificar la estructura de fondeo. El primer factor se refleja en el crecimiento de la cartera de créditos, con un mayor énfasis en el segmento corporativo y un cambio significativo en beneficio de los indicadores de calidad.

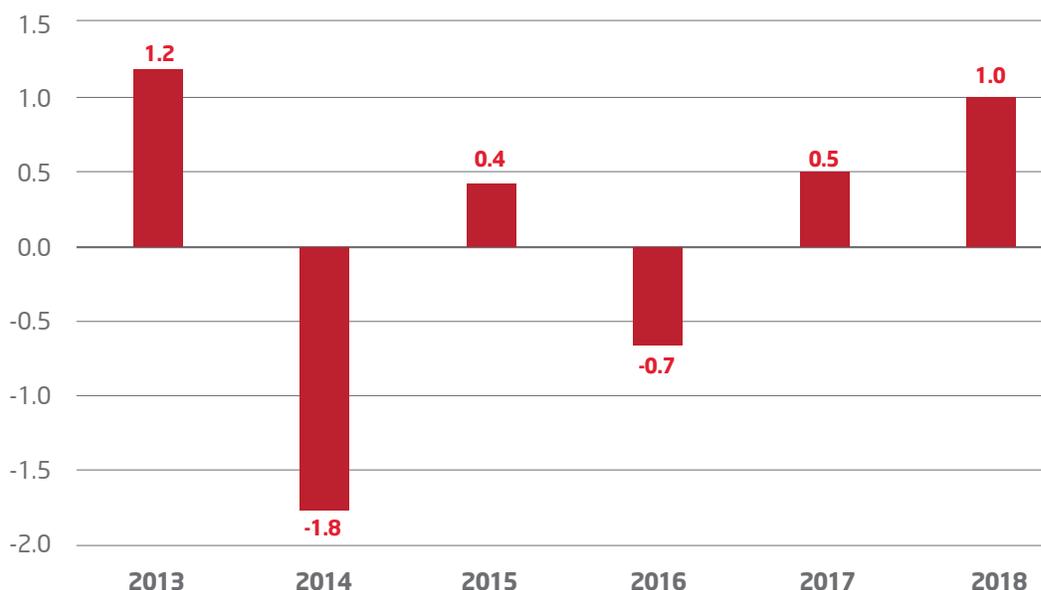
La diversificación del fondeo incluyó varias iniciativas: desde una mayor captación de depósitos a la vista y la reducción del costo de los depósitos a plazo, hasta la ejecución de la primera emisión de títulos valores por US\$50.0 millones (CIBAES1). Además, se trabajó en la reorganización de la Tesorería, la cual cambió su actividad principal de resguardo de la liquidez por la generación de ingresos a través de operaciones de inversión estructuradas de forma conveniente.

La habilidad de gestión de la administración permitió no solo cerrar el año con plena presencia de la marca en el país, sino también dio pasos significativos en la reestructuración de los pasivos, el mantenimiento de la base de depósitos y el incremento de la cartera neta de préstamos. Estas acciones estratégicas promovieron que Banco Atlántida El Salvador afiance la solidez y estabilidad en la plaza salvadoreña, conservando la confianza del público y ascendiendo su posición dentro del ranking de bancos.

La utilidad neta acumulada durante el año 2018 fue de US\$1.05 millones, un 93% superior al ejercicio anterior; producto de un mayor nivel de ingresos de operación, y un notable desempeño de los activos extraordinarios.

GRÁFICA 1 | Utilidad Neta

En millones de dólares



Fuente : Banco Atlántida

El nivel de utilidades del ejercicio se logró optimizando las fuentes y usos de los recursos disponibles, una robusta gestión de cobranza y los esfuerzos necesarios por controlar el gasto operativo. El incremento de US\$ 3.71 millones en erogaciones fue originado principalmente por la ejecución del plan de transformación del Banco que conlleva en su mayoría nuevas contrataciones e implementación de proyectos críticos.

El crecimiento de la cartera de créditos generó un incremento interanual de los ingresos de intermediación de 10.4%; además de esto, se registró un aumento de los ingresos por servicios del 28.2% ; los costos de operación presentaron un crecimiento de 20.1%, que se explica por el pago de un monto mayor en intereses debido al incremento de los depósitos, al servicio de préstamos indexados a la LIBOR, al crecimiento de fondeo de bancos de segundo piso y emisiones de títulos valores.

Otros factores que han sido importantes en la generación de ingresos son la transformación de la Tesorería y la nueva gestión de activos extraordinarios. La Tesorería pasó de únicamente vigilar la liquidez a ser un generador importante de ingresos para el Banco. Este cambio permitió que se obtuvieran US\$1.14 millones de dólares en rentabilidad por inversiones, aportando 3.5% de los ingresos operativos totales.

Con respecto a la administración de la cartera de activos extraordinarios, se rediseñó la metodología de gestión, lo que permitió la agilización de la venta de los mismos. Esto prodigó un crecimiento del 60.2% en la generación de ingresos con respecto al año 2017.

Los gastos de operación presentaron un crecimiento del 24.3% con relación al 2017, ocasionado principalmente por la contratación de nuevo personal y en respuesta al plan de transformación del Banco hacia una banca más universal. Asimismo, contribuyeron a estos gastos, los realizados para la evolución tecnológica del Banco en cuanto a la adopción de nuevos estándares y cambios relevantes en los sistemas de información.

Por último, es importante remarcar que el indicador de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) fue de 2.27% y la rentabilidad sobre activos netos (ROA) de 0.25%. Para el 2017, estos indicadores alcanzaron 1.88% y 0.17%, respectivamente.

2. Préstamos e Inversiones

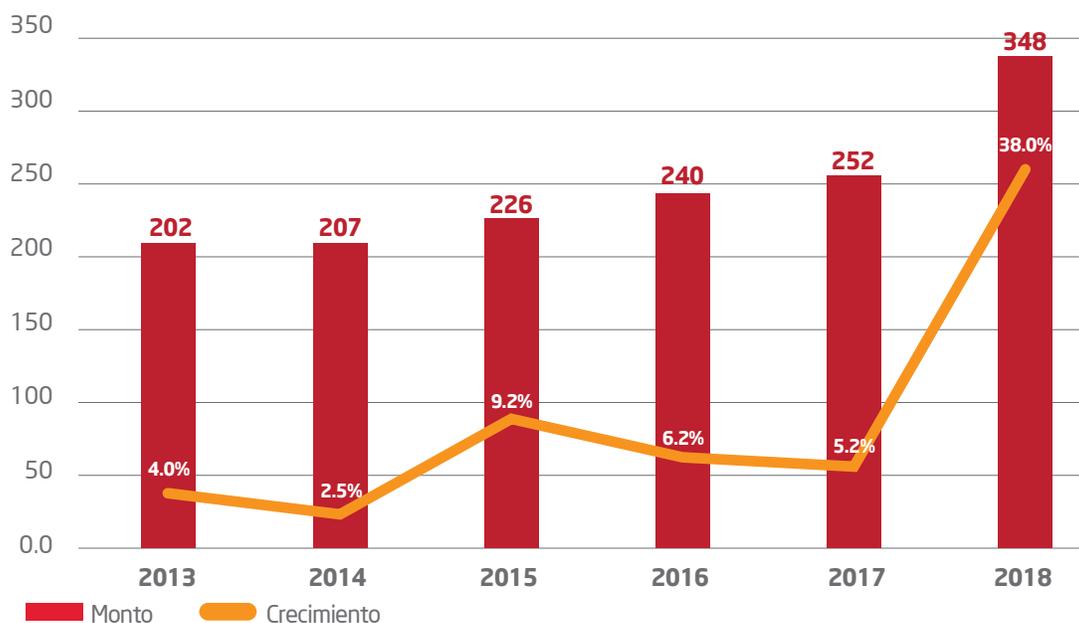
Préstamos

Durante el año 2018 el Banco consolidó posición dentro del sistema financiero salvadoreño, manteniendo un enfoque en los créditos productivos para la pequeña y mediana empresa; sin embargo, como parte del nuevo modelo de negocios Banco Atlántida amplió su gama de servicios al sector empresarial y corporativo, apoyando emprendimientos y proyectos de mayor envergadura que impulsan el desarrollo del país.

Es por ello que la cartera de préstamos netos ascendió a US\$348.2 millones, con un incremento de 38.0% respecto al año anterior, siete veces mayor que el crecimiento del sistema. Por segmento de cliente, los créditos a clientes PYMES representan el 60.7% de los préstamos, 38.4% lo componen los créditos empresariales corporativos y el 0.9% pertenece a los créditos para personas. Estos resultados van acorde al plan estratégico, el cual busca reestructurar la cartera crediticia mediante una mayor penetración a créditos corporativos que pasó de una cartera de US\$22.1 millones a US\$111.8 millones al cierre de diciembre 2018. Por otra parte, la cartera de personas también muestra un incremento significativo, pasando de US\$0.3 millones a US\$3.0 millones.

GRÁFICA 2: | Cartera de Créditos: Monto y Crecimiento

En millones de dólares



Fuente : Banco Atlántida

Actualmente, la estrategia de otorgamiento de créditos sigue fundamentada en el soporte al sector productivo empresarial, para diferentes ámbitos de la economía con mayor dinamismo y un nivel de riesgo aceptable. Entre estos sectores destacan: construcción, comercio, producción, vivienda y consumo.

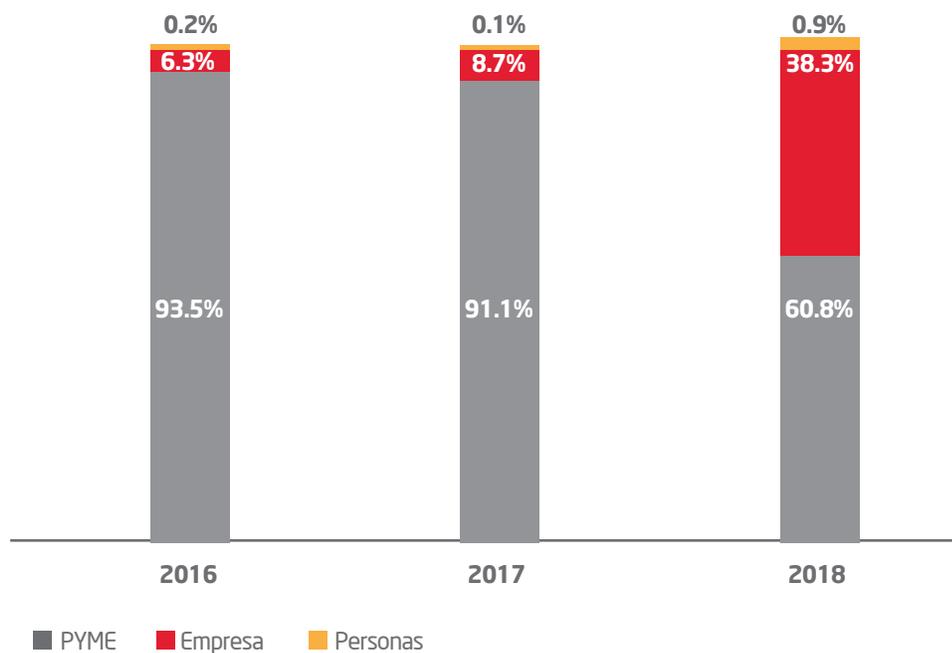
CUADRO 3: | Préstamos por Actividad Económica

Al 31 de diciembre de 2016-2017 y 2018 en millones de dólares

Rubros	2016	%	2017	%	2018	%
Agropecuaria	25.1	10.4	26.7	10.6	34.4	9.9
Producción	14.8	6.1	15.5	6.1	28.6	8.2
Construcción	2.0	0.8	3.7	1.5	18.2	5.2
Comercio	87.0	36.1	92.4	36.5	112.9	32.4
Transporte	44.6	18.5	45.6	18.0	41.0	11.8
Servicios	57.9	24.1	59.5	23.5	98.1	28.2
Consumo	9.3	3.9	9.5	3.8	14.9	4.3

Fuente : Banco Atlántida

GRÁFICA 3 | Estructura de la Cartera de Préstamos por Banca



Fuente : Banco Atlántida

La calidad de la cartera activa del Banco se consolidó como una de las mejores del sistema, esto como resultado de una adecuada gestión crediticia, de una política de riesgo de crédito prudente y un diligente esfuerzo de recuperación focalizado con estrategias de cobranza acordes al segmento y tipo de clientes.

En la Gerencia de Riesgos se realiza la revisión constante de las políticas de gestión de crédito y apetito por riesgo a que está expuesta la institución, esto conforme a las regulaciones nacionales y principios internacionales. Este enfoque coadyuvó a sostener la calidad de la cartera, de tal forma que para el cierre de 2018 el índice de cartera vencida se ubicó en 0.73%, siendo este uno de los más sobresalientes del sistema. La reserva constituida de US\$2.7 millones para la absorción de créditos vencidos cubre el 107.4% de los créditos en esta categoría.

Las categorías de la clasificación de cartera A1 y A2, configuran un 96.5% del total de la cartera de créditos, mientras la categoría B representa el 1.2%, la categoría C bajó su contribución de 1.3% a 0.9% y las categorías D y E representaron el 1.4%.

Inversiones

Banco Atlántida mostró un mejor desempeño en su cartera de inversiones financieras en 2018. La reestructuración del departamento de Tesorería y las nuevas políticas establecidas dieron como resultado que el desempeño y el rendimiento del portafolio fueran excepcionales en el año y superiores a períodos anteriores.

Mediante el buen trabajo del departamento de negocios en la captación de los depósitos y sumando también el fondeo a través de la emisión del Certificado de Inversión de Banco Atlántida El Salvador, se obtuvieron mayores niveles de liquidez que permitieran al Banco ampliar el portafolio de inversión y rentabilizar los excedentes de manera oportuna.

Tanto las exposiciones como la reserva de activos líquidos se concentraron en títulos soberanos de corto y largo plazo, terminando el año con un monto nominal de US\$25.5 millones y con un rendimiento del portafolio de 7.00% mejorando así la rentabilidad de 4.97% obtenida en 2017.

3. Posición de liquidez

La liquidez del Banco en 2018 tuvo una mejor gestión a través del departamento de Tesorería. Se implementaron nuevas prácticas y un mejor control de los fondos a modo de obtener una visión más profunda de las entradas y salidas de efectivo. La creación del Comité de Activos y Pasivos permitió que el Banco pudiera monitorear de mejor forma el comportamiento de las operaciones de fondeo y colocación de créditos, para tomar decisiones estratégicas que impactaron en la rentabilidad del año.

Dentro de los resultados obtenidos se logró cumplir con el requerimiento regulatorio de liquidez en Banco Central de Reserva con un promedio anual de 114.23%. Asimismo, se obtuvo un coeficiente de liquidez de 31.24% en 2018 a diferencia del 29.04% de 2017. Esto permitió que el Banco pudiera tener margen de acción y, además de cumplir con todas sus obligaciones y alcanzar las metas de crecimiento deseadas.

4. Depósitos y obligaciones

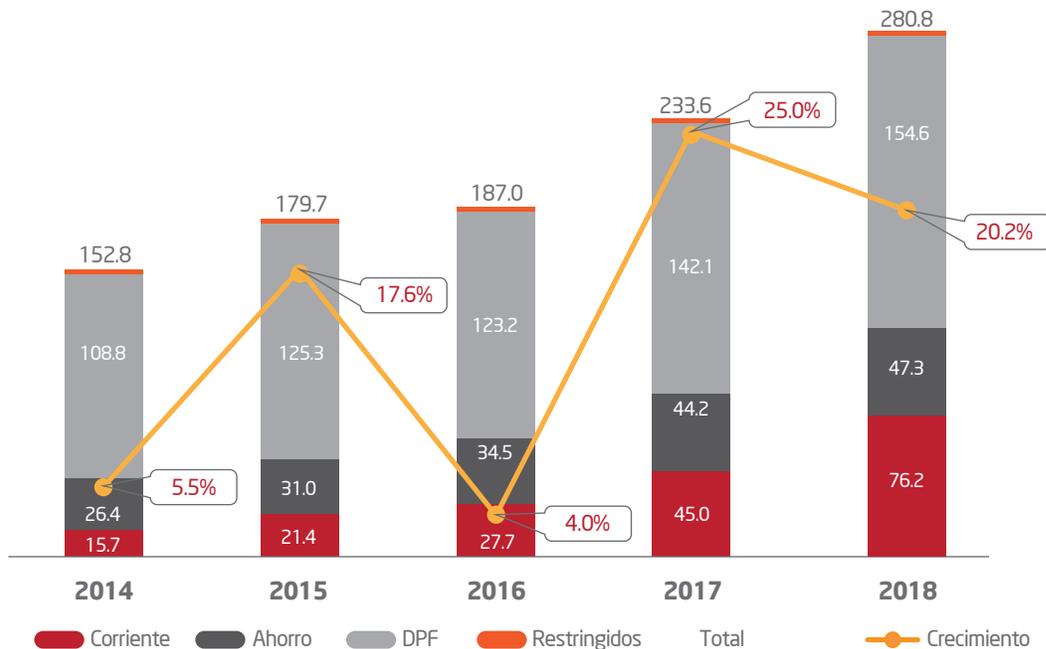
Depósitos

En 2018 hubo un incremento importante de los depósitos como resultado del trabajo del departamento de negocios y su gestión de captación. Al final del año se obtuvo un crecimiento porcentual del 20.2% constituyendo nominalmente US\$47.2 millones. Estructuralmente se consiguió disminuir la estructura de costos a través del cambio en la composición de los depósitos obteniendo más recursos de inversionistas institucionales.

Los depósitos a plazo fijo pasaron de tener un peso en la cartera de 61.4% en 2017 a 55.6% al cierre de 2018. Los depósitos a la vista aumentaron en 38.6% respecto al cierre de 2017, siendo la cuenta corriente la que guio este crecimiento con un 69.5% en relación con el año anterior seguido por la cuenta de ahorro que tuvo 7.08%.

GRÁFICA 4 | Cartera de Depósitos por tipo de producto

En millones de dólares



Fuente: Banco Atlántida

Una de las prioridades para los próximos años es seguir enriqueciendo la estructura de costos mediante un crecimiento sostenido en depósitos a la vista, esto con el fin obtener un fondeo total más barato que corresponda a la estrategia corporativa de la institución.

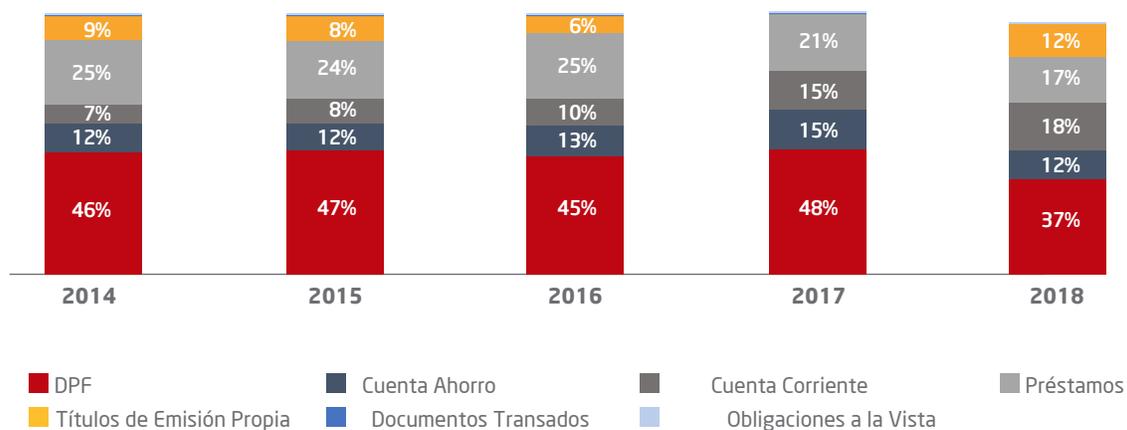
Obligaciones

Con el objetivo de diversificar el fondeo del Banco y no solo depender de la captación del público, Banco Atlántida El Salvador continuó con la misma inercia que terminó 2017. El Banco aumentó su exposición a líneas de crédito tanto de financiadores locales como extranjeros. Dentro de estas fuentes de fondeo se encuentran: Banco de Desarrollo de El Salvador, BlueOrchard Microfinance Fund, Microfinance Enhancement Facility, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

De igual manera, el gran hito del Banco en la parte del fondeo fue la emisión del Certificado de Inversión Banco Atlántida El Salvador de US\$50.0 millones. Se logró tramitar y concluir con la emisión en un tiempo récord de 5 meses. Este instrumento sirvió para financiar la cartera de créditos y rentabilizar los excedentes mediante inversiones financieras. A su vez, se alcanzó el objetivo de diversificar las líneas de fondeo y así reducir la proporcionalidad del fondeo caro en los pasivos del Banco.

GRÁFICA 5 | Líneas de Fondeo

En millones de dólares



Fuente: Banco Atlántida

5. Posición Patrimonial

Al finalizar el 2018, Banco Atlántida alcanzó un capital social pagado de US\$45.0 millones, 15.2% superior al de 2017; esto derivado de la inyección de capital de US\$5.9 millones que realizó el Grupo Atlántida como parte de la estrategia de fortalecimiento patrimonial del Grupo. El patrimonio total al cierre del ejercicio es de US\$48.2 millones, lo que significa un incremento de US\$6.9 millones equivalente a 16.62%, con respecto al mismo período del año anterior. Cabe destacar que, con este nivel de capitalización, el Banco respaldó el crecimiento de la cartera activa, abarcando el segmento de clientes corporativos.

El coeficiente de suficiencia patrimonial fue de 13.4%, por encima del mínimo requerido de 12% por la regulación local. De igual forma, el nivel de endeudamiento legal fue de 11% por encima del mínimo requerido de 7%. El valor en libros de la acción al finalizar el 2018 fue de US\$561.54.

GRÁFICA 6: | Patrimonio Total e Índice de Suficiencia Patrimonial

En millones de dólares



Fuente : Banco Atlántida

6. Dividendos

Durante el ejercicio 2018, el Banco no realizó pago de dividendos a sus accionistas.

II. Gestión Integral de Riesgos



II. Gestión Integral de Riesgos

La gestión de riesgos es parte esencial de la gestión estratégica de la institución, y es aplicada en todas las áreas. Banco Atlántida El Salvador cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que aporta a la consecución de sus objetivos estratégicos a través del adecuado manejo de los diferentes riesgos que enfrenta en el curso de sus operaciones. Para lograrlo, fue necesaria una segregación de funciones y responsabilidades con una adecuada estructura organizativa; asimismo, se actualizaron metodologías que permiten la oportuna identificación, medición, control y comunicación de riesgos con el fin de fijar los niveles de tolerancia y límites de exposición para cada riesgo. De igual manera, en línea con la evolución constante de la industria y mercado de servicios financieros, se implementaron las mejoras necesarias a la gestión integral de riesgos con una visión preventiva y proactiva, en cumplimiento a las normativas vigentes emitidas por el ente regulador y a las buenas prácticas del sector.

Dado lo anterior, es importante identificar y enumerar los riesgos internos y externos que podrían afectar los objetivos del Banco, considerando el origen y efectos en los resultados y la relación entre los diferentes tipos de riesgos existentes para llevar a cabo la medición, análisis y evaluación de éstos, así como también la estimación de probabilidad e impacto que conlleven a desarrollar las medidas de control y mitigación que reduzcan la posibilidad de pérdida.

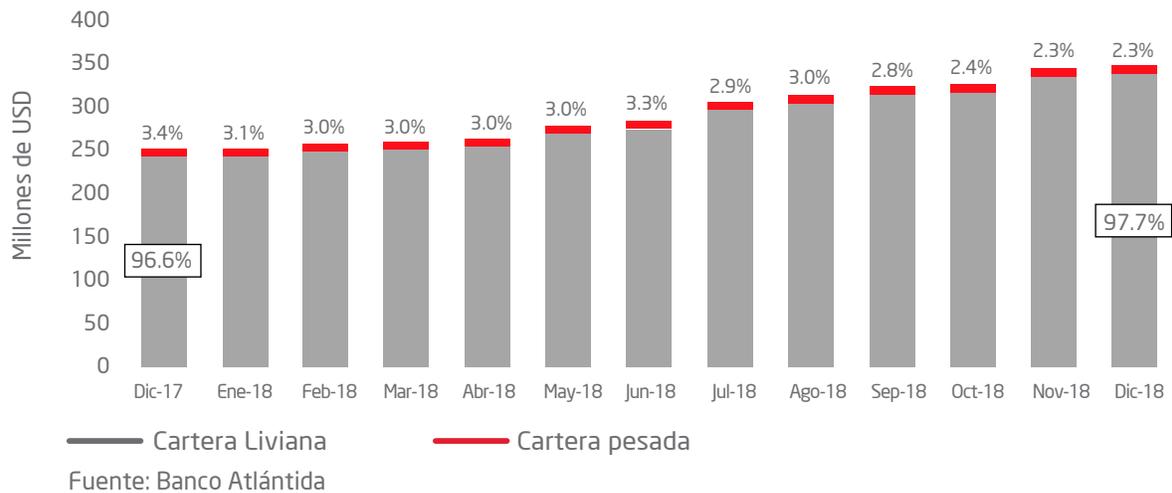
1. Gestión riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito de la institución tiene como objetivo identificar, monitorear, controlar y mitigar las pérdidas por incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte. Por lo tanto, durante el año 2018, el Banco trabajó en robustecer y ampliar elementos como políticas, análisis, herramientas y metodologías relacionados a este riesgo.

Con respecto a los resultados obtenidos durante el 2018, se destaca el crecimiento de la de cartera de préstamos, y su incursión en nuevos segmentos y actividades económicas, logrando con ello diversificar el riesgo existente. El crecimiento de la cartera superó los US\$95 millones, mientras que la cartera vencida disminuyó US\$0.27 millones, cerrando con un índice de vencidos de 0.73%.

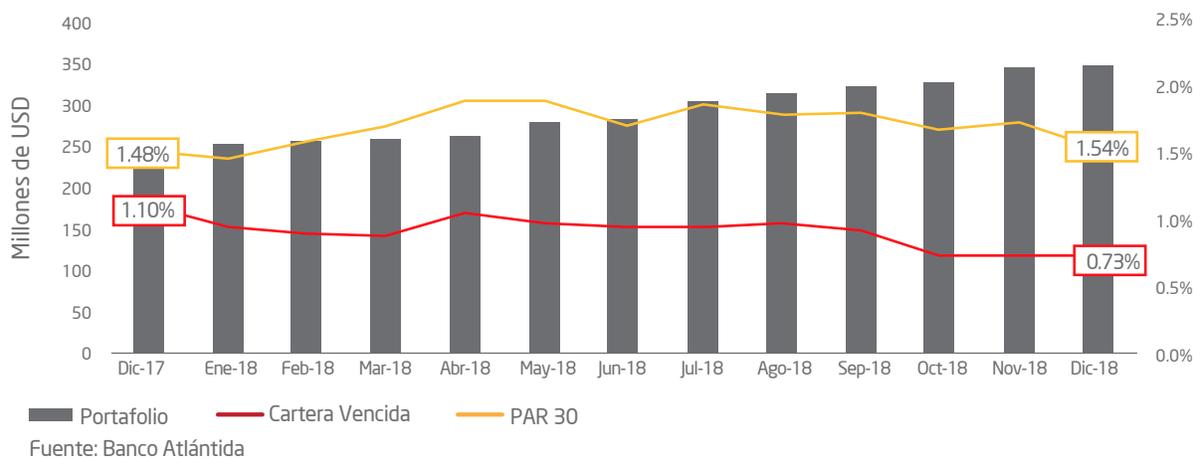
En el mismo período, se obtuvo una mejora significativa en la calidad de la cartera de préstamos, evidenciado en los indicadores de mora y cartera vencida, como se puede ver en el siguiente gráfico:

GRÁFICA 7: | Calidad de Cartera



El buen comportamiento de los indicadores de mora refleja una mejora en la calidad de la cartera, puesto que la denominada cartera pesada -es decir- la porción de créditos con categoría C1 o peor disminuyó durante el año 2018 en relación al año 2017, en 1.1 puntos porcentuales, lo cual se muestra en la sucesiva gráfica:

GRÁFICA 8: | Comportamiento de Portafolio



En este sentido, Banco Atlántida tiene indicadores superiores de cartera vencida y pesada del Sistema Financiero.

Como parte del esfuerzo por robustecer los elementos de análisis, se actualizó el modelo existente de pérdida esperada e inesperada tanto para la cartera total como para las diferentes unidades de negocio. Además, se amplió el análisis de los indicadores de mora a través de la segmentación por zona geográfica, unidad de negocio, agencia, entre otros criterios de riesgo. El monitoreo de dichos indicadores se realiza de forma diaria.

Por último, se rediseñó la metodología para la realización de análisis por cosechas de créditos para comparar las colocaciones del Banco con años anteriores tanto en los destinos de dichos créditos como en la calidad de los mismos.

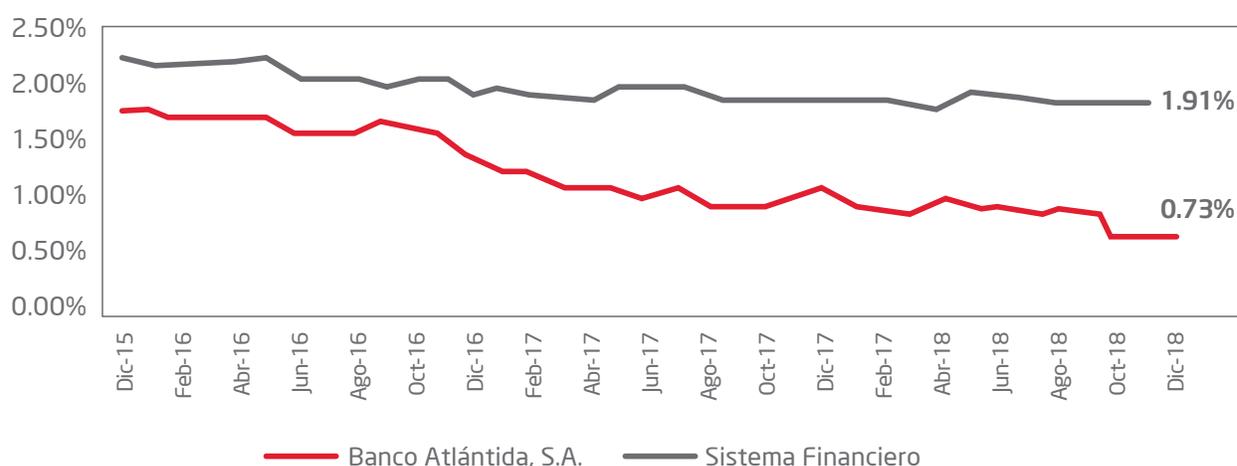
Adicionalmente, se desplegaron procesos de identificación de grupos de clientes que requieren seguimiento especial, junto con el impacto que estos podrían tener en los indicadores de riesgo de la institución. Esto permitió establecer estrategias óptimas para enfocar de una manera efectiva la gestión del cobro y alcanzar un progreso significativo en la calidad de la cartera de préstamos.

A inicios del año, nació el Comité de Provisiones y Seguimiento de Mora como elemento clave para fortalecer el análisis, seguimiento y gestión de cobro de las carteras de crédito. Los resultados de toda la gestión son expuestos al Comité de Riesgos de forma trimestral, y a la Junta Directiva de forma mensual.

2. Gestión de riesgo de provisión por reservas

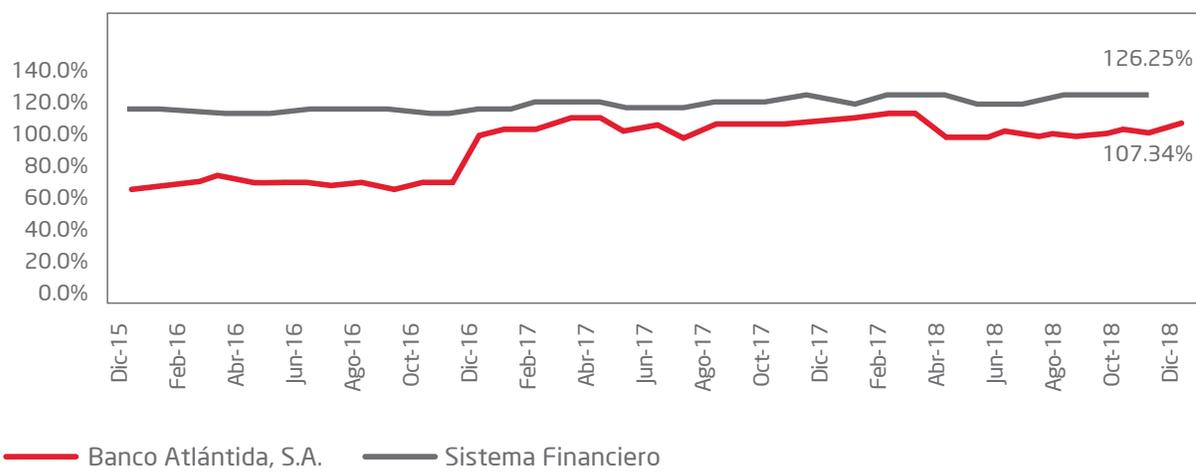
El Banco mantuvo niveles de cobertura de reservas en relación con la cartera vencida por encima del 100%, disminuyendo el impacto ante cualquier probabilidad de pérdida de las exposiciones crediticias.

GRÁFICA 9: | Índice de Cartera Vencida



Fuente: Banco Atlántida

GRÁFICA 10: | Cobertura de reservas



Fuente: Banco Atlántida

3. Gestión de riesgo de mercado y liquidez

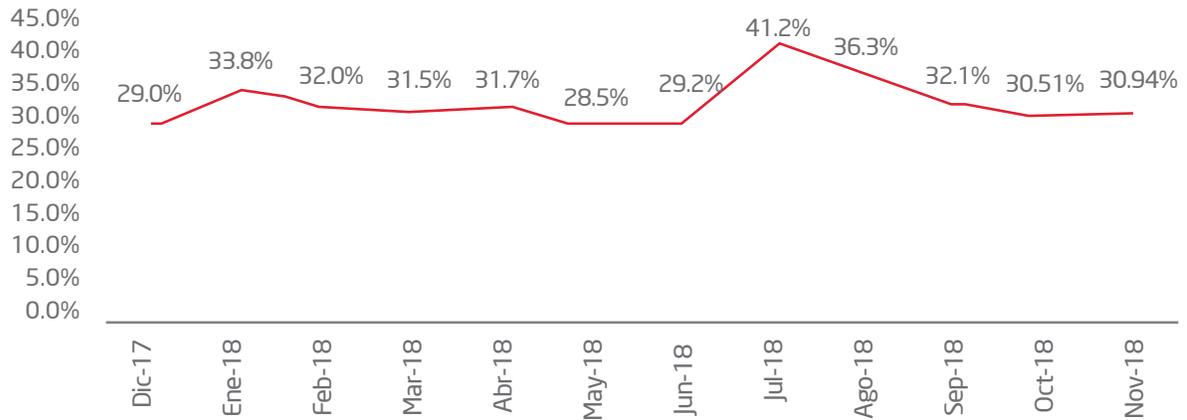
El riesgo de mercado se define como las pérdidas potenciales adjudicadas a factores que afectan el rendimiento general de los mercados financieros. Es el riesgo sistemático que no puede ser eliminado a través de la diversificación.

Con el objetivo de lograr una identificación temprana, Banco Atlántida realiza una división del riesgo de mercado en tres áreas distintas: riesgo de tasas de interés, riesgo de contraparte y riesgo específico. Para mitigar el riesgo de mercado, en cada una de sus áreas, cuenta con indicadores de alerta temprana y estrategias de comunicación efectiva con las unidades involucradas que permiten actuar de manera ágil y oportuna y poder contener las pérdidas potenciales ocasionadas por este riesgo.

El riesgo de liquidez se entiende como las pérdidas potenciales que puede sufrir una entidad al no tener los fondos disponibles o activos líquidos de fácil realización, suficientes para hacer frente al pago de sus obligaciones de corto y/o mediano plazo. La identificación de este riesgo es de vital importancia, por lo cual se ha dividido en factores internos (que el Banco controla) y factores externos (poca o nula capacidad de control).

Para la adecuada gestión del riesgo de liquidez, la toma de decisiones considera indicadores establecidos en la política para la gestión de riesgo de liquidez, la cual resalta los niveles mínimos de liquidez, criterios para la selección de activos líquidos de alta calidad, pruebas de tensión, calce de plazos (regulatorio e interno), criterios de diversificación en inversiones financieras y límites tanto de exposición al riesgo de liquidez como de concentración de depositantes.

GRÁFICA 11 | Coeficiente de Liquidez Neta

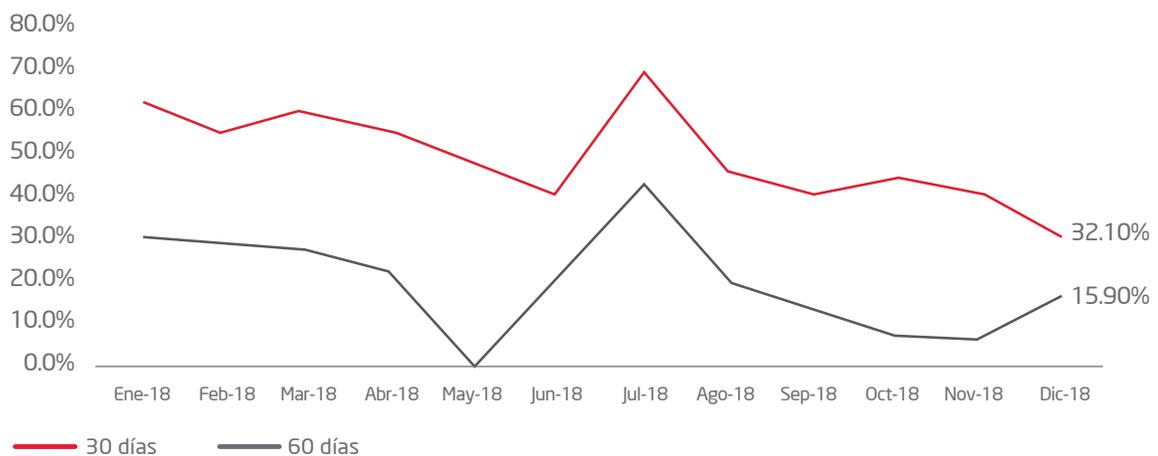


Fuente: Banco Atlántida

De igual forma, Banco Atlántida incorporó en la gestión de dicho riesgo, un requerimiento de liquidez voluntario, que está conformado por disponibilidades y activos líquidos de alta calidad, adicional a las reservas requeridas por la regulación local, con el objetivo de permitir que la institución cuente con la liquidez suficiente para afrontar sus flujos netos de vencimientos contractuales y no contractuales en un horizonte de tiempo que no exceda de 30 días. En este sentido, se actualizaron las metodologías de renovación de depósitos a plazo y de la volatilidad de depósitos a la vista.

Finalmente, Banco Atlántida cuenta con un plan de contingencia de liquidez que considera: los detonantes de los indicadores que ponen en marcha dicho plan, las áreas involucradas y las posibles alternativas financieras que se pueden emplear. El riesgo de liquidez y mercado se comunica de manera semanal en el Comité de Liquidez y de manera trimestral a Junta Directiva y Comité de Riesgos.

GRÁFICA 12 | Calce de Plazos-Regulatorio



Fuente: Banco Atlántida

4. Gestión de riesgo operacional

Es el riesgo asociado a pérdidas directas o indirectas generadas por fallas en procesos, personas, sistemas internos o eventos externos. Dicha clasificación también engloba la posibilidad de pérdidas causadas por riesgo legal.

Dentro de la gestión, se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos. El objetivo de dicho proceso es garantizar la existencia de controles eficientes con la finalidad de evitar pérdidas reales, potenciales y pérdidas no materializadas.

El Banco realiza una revisión periódica de las políticas garantizando que las metas globales de los procesos se cumplan. Al mismo tiempo, cuenta con una adecuada separación de funciones laborales para disminuir la probabilidad de errores y fraudes que puedan generar pérdidas económicas al Banco. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, sistemas de reporte financiero y monitoreo de distintos indicadores.

Los eventos de riesgo operativo son reportados a través de la plantilla denominada como "Reporte de Eventos de Riesgo Operativo". El gestor designado informa a su jefe inmediato y al área de riesgo operativo en el momento de materialización del evento generando un reporte cuyo objetivo es el fortalecimiento de controles. Esto permite documentar y mantener un control activo de los eventos que surgen en las operaciones del Banco, como un refuerzo al sistema de control interno.

En cuanto a la implementación de nuevos productos, servicios, canales y sistemas informáticos, el Banco cuenta con una gestión integral del riesgo operacional asociado que se ejecuta a través del proceso de "Análisis de Nuevos Riesgos", que permite generar planes de acción para atenuar un efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal.

Adicionalmente, dentro de la gestión de Riesgo Operacional y para efectos de fortalecer la cultura y concientización de los empleados se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación a personal de nuevo ingreso
- Capacitación virtual anual para el personal activo

5. Gestión de continuidad de negocio

La administración de la continuidad del negocio se precisa como la identificación de impactos potenciales que pueden afectar la organización y la creación de la infraestructura de respuesta ante eventos de interrupción del negocio. Esta administración se gestiona a través del “Plan de Continuidad del Negocio - BCP (Business Continuity Plan)”, “Plan de Emergencia y Evacuación” y “Plan de Comunicaciones ante Emergencias”. Dentro de estos, se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias.

Algunas de las acciones consideradas para el plan se mencionan a continuación:

- Garantizar el sitio alternativo de procesamiento
- Certificar el equipamiento de los sitios alternos de operaciones
- Garantizar que el equipo tecnológico que se utiliza para operaciones del personal se encuentre en stock y listo para utilizarse.
- Verificar el plan de reubicación del personal en agencias para la ejecución de algunas operaciones que necesitan una zona geográfica específica.
- Personal necesario y capacitado para realizar la activación y ejecución del Plan de Continuidad del Negocio - BCP (Business Continuity Plan) ha sido identificado y entrenado adecuadamente.

La gestión de la continuidad del negocio, al igual que toda actividad administrativa, comprende el flujo de operaciones de la empresa que no debe de ser interrumpido. Como parte de dicha gestión, se han establecido sitios alternos en lo pertinente a las actividades, procesamiento y operaciones del Banco. En cuanto a las actividades de procesamiento, Banco Atlántida cuenta con un sitio alternativo en San Miguel, el cual replica en línea la información local; además, con respecto a la continuidad de las operaciones del área administrativa, existen dos sitios alternos de operación, uno en Santa Tecla y otro en Apopa, equipados para el levantamiento de los procesos críticos del personal involucrados en estos. A lo largo del año se capacitó a los miembros de las diferentes brigadas de emergencia y se realizaron pruebas a sistemas para garantizar la disponibilidad ante una eventualidad.

6. Gestión de riesgo de seguridad de la información

La seguridad de la información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos de la misma.

Como parte de la estrategia, se ha creado un modelo de gestión de seguridad de la información mediante el cual se identifica, evalúa, mide, controla y monitorea los riesgos a los cuales se exponen los diferentes activos de información con la finalidad de reducir los costos operativos y financieros por impacto directo de una mala gestión del riesgo tecnológico.

La metodología utilizada para la gestión de Seguridad de la Información está basada en lineamientos del estándar ISO/IEC 27001, en el que se clasifican los tipos de activos de información, se valorizan y se calcula su impacto.

También Banco Atlántida tiene un sistema de seguridad perimetral, que es una técnica de defensa en la red que se sustenta en establecer recursos de seguridad en diferentes niveles para controlar accesos tanto para usuarios internos como externos.

En cuanto al marco de gobernabilidad, el robusto Sistema de Gestión de la Seguridad del Información incluye políticas, normativas, procedimientos, manuales e instructivos. El propósito es gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, buscando asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos.

En adición a lo anterior, para fortalecer una cultura y concientización de los empleados, en el 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación a personal de nuevo ingreso
- Capacitación virtual anual para el personal activo
- Envío de boletines informativos referentes a Seguridad de la Información
- Fondos de pantalla referentes a Seguridad de la Información

7. Gestión de riesgo reputacional

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia a la imagen y reputación del Banco, y puede ser causado a través de acciones directas de la empresa, o del comportamiento de los colaboradores; sumado a esto existe la amenaza que terceros - empresas y personas- que actuando de forma indirecta, puedan generar este tipo de riesgo.

El riesgo reputacional está bajo control a través de la gestión pertinente de los diferentes tipos de riesgo, incluyendo el riesgo de prevención de lavado de dinero, que hace esfuerzos para que los colaboradores del Banco procuren que este no sea utilizado como instrumento para movilizar fondos provenientes de actividades ilícitas. Las acciones preventivas impiden en gran medida la materialización de diferentes eventos, mediante el análisis de las amenazas, frecuencia y probabilidad de ocurrencia; lo cual, evita la afectación negativa en los estados de resultado del Banco por una percepción negativa de parte del entorno social.

8. Gestión de riesgo de fraude

Fraude es el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, en donde alguien queda perjudicado, e incluye cualquier acto intencional o deliberado de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, trampa, u otros actos desleales.

El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Está presente cuando existen condiciones o eventos que indican un incentivo o presión a cometer fraude o que crean una oportunidad para cometerlo.

Banco Atlántida se cubre con una política de Prevención y Evaluación de Riesgo de Fraude actualizada en 2018, que define el marco normativo de la administración de riesgo de fraude, haciendo del conocimiento al personal los aspectos importantes para reportar eventos de carácter fraudulento dentro de sus procesos diarios. Por la importancia que representa, se constituye en el presente año el departamento de Riesgo de Fraude, con dependencia de la Gerencia de Riesgos, con la intención de administrar el sistema de gestión de riesgos de fraude actual, y establecer los estándares mínimos para prevenir, detectar y responder a eventos de fraude tanto internos como externos.

9. Gestión de riesgo tecnológico

A finales de 2018, Banco Atlántida ha tenido avances significativos en el área de Aseguramiento de la Calidad de sus sistemas.

Se incorporaron, como parte del proceso de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, las certificaciones a las pruebas técnicas y de usuarios efectuadas sobre las nuevas funcionalidades o mejoras de los sistemas, asegurando de esta forma que los proyectos salgan a producción cumpliendo con los requerimientos operativos de funcionamiento y adoptando altos niveles de seguridad que garanticen la mínima posibilidad de incidencia de errores o pérdida de información.

10. Gestión de riesgo de lavado de dinero y activos

Otro de los elementos de suma relevancia para Banco Atlántida es el control del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, que tiene por objetivo prevenir que los productos y servicios del Banco sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Con base en lo anterior, el Área de Prevención de Lavado de Dinero, considera los siguientes factores en materia de prevención y Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo:

a. Programa de capacitación

- b. Actualización periódica de políticas, manuales y procedimientos
- c. Verificación de la aplicación de la política Conozca a su Cliente y Debida Diligencia
- d. Sistema de monitoreo transaccional de clientes y verificación de listas de cautela
- e. Metodología de riesgo para identificar, medir y mitigar el riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Banco Atlántida, asume con mucha determinación la conformación y refuerzo de la estructura del área especializada en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, contratando ejecutivos con amplia experiencia en la administración de los requerimientos de cumplimiento y de las normativas vigentes.

Asimismo, lleva a cabo un proceso de responsabilidad compartida entre las diversas áreas de negocios y cumplimiento, y continuamente capacita al personal, a través de diversos programas internos y externos.





III. Gestión de Negocios y Red de Servicios



1. Gestión de Negocios

Como parte fundamental del negocio, la estrategia de Banco Atlántida en El Salvador está orientada a atender y brindar soporte del negocio, al sector productivo empresarial del país; por lo que para el año 2018 el objetivo principal fue mantener el enfoque que consistió en ofrecer servicios financieros integrales a las empresas salvadoreñas que pertenecen a todos los sectores de la economía nacional, reconociendo el rol que representan como auténticas dinamizadoras del sistema generando empleos directos e indirectos.

El año 2018 se caracterizó por un dinamismo muy marcado en el otorgamiento de créditos productivos, lo cual significa que las empresas salvadoreñas invirtieron en sus actividades productivas demandando tanto capitales de trabajo como inversiones fijas, que significó un crecimiento del 38% de la cartera crediticia del Banco con desembolsos superiores a US\$200 millones en créditos productivos.

Desde la perspectiva de otorgamiento de créditos los rubros que más sobresalieron en 2018 son: comercio, servicios, construcción, producción y agroindustria.

La cartera agropecuaria, que para finales del 2018 representa casi el 10% de la cartera del Banco, mostró un incremento importante principalmente por el financiamiento de proyectos agroindustriales, de mucho impacto para el país en cuanto a originar empleos en el área rural y sobre todo, en el compromiso de Banco Atlántida de: contribuir al desarrollo económico nacional.

En la parte Verde del portafolio crediticio, el Ecocrédito denotó un aumento que sirvió para respaldar actividades o proyectos de eficiencia energética, generación de energías limpias y medidas de mitigación de riesgos medioambientales. En este sentido el rubro primordial fue el de los proyectos de generación de energía renovable.

Por su parte, la ampliación del nuevo modelo de negocios que Banco Atlántida lleva a cabo tiene perspectivas para el 2019 de profundizar el portafolio de servicios a ofrecer al sector empresarial, de acuerdo a la transformación estructural, tecnológica y operativa que estará implementando dentro del modelo de banca universal con base en la diversificación de productos y servicios especializados, y ejecutivos calificados que brindaran un servicio de calidad.

A su vez, Banco Atlántida seguirá atendiendo con dedicación el grupo de clientes corporativos al que abrió sus puertas en 2018, apoyando sus proyectos principales, por lo que en 2019 se extenderá la base de clientes objetivo y de generación de negocios integrales.

2. Red de Servicios

Banco Atlántida El Salvador, cerró el 2018 con 23 agencias ubicadas en las principales ciudades del país, lo cual permite tener una cobertura adecuada a nivel nacional.

La agencia número 23 se abrió el 20 de diciembre de 2018 en el Centro Comercial Galerías, localizado en la colonia Escalón de la ciudad de San Salvador. Esta agencia es el primer modelo de agencia digital que brindará a sus usuarios facilidades digitales para favorecer la realización de sus operaciones, pues cuenta con un “media bar” y un lobby electrónico completo; y muy pronto, contará con acceso a wifi dentro de la agencia.

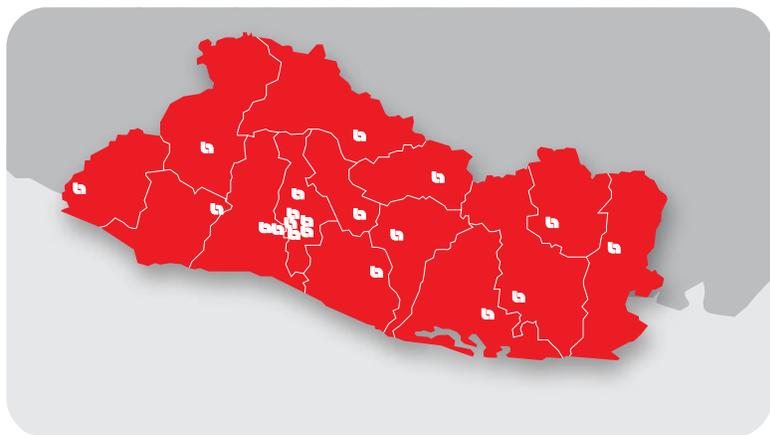
Las demás sucursales también ofrecen un lobby electrónico que comprende un cajero automático (ATM), un dispositivo para captar depósitos y pagar servicios básicos (PayBox), una computadora habilitada para acceder a la banca en línea y un teléfono que comunica directamente al call center de la institución con el objetivo de resolver dudas o consultas.

Para el 2019, Banco Atlántida continuará con su plan de expansión en el que se estima abrir al menos tres nuevas agencias, la reubicación de algunas oficinas y la ampliación de la red de ATM’s Atlántida en diferentes puntos estratégicos al alcance del público de interés.

Una de las características principales que marcan la apertura de nuevas agencias, es que estas se localizarán en centros comerciales donde se ofrecen facilidades como parqueo y seguridad en el perímetro de la zona, lo que proporciona comodidad al momento de efectuar transacciones bancarias.

Tanto las aperturas, remodelaciones y/o reubicaciones obedecen a una estrategia de ampliación con un modelo de agencias que permita a nuestros clientes efectuar sus operaciones en un ambiente seguro y con transparencia.

El crecimiento de los canales de servicio en conjunto con la transformación digital y modelo de negocios hacia la banca universal son parte de los pilares que guiarán los planes de acción para el año 2019.



Red de agencias
El Salvador

Red de agencias

Centro Financiero:

1a Calle Poniente y Boulevard Constitución #3538, Colonia Escalón, San Salvador. Departamento de San Salvador

Acajutla

Urbanización Acaxual 1a Etapa #43, Sección "G", Calle Principal, Acajutla. Departamento de Sonsonate.

Ahuachapán

6a Calle Poniente Barrio El Calvario, Ahuachapán. Departamento de Ahuachapán.

Apopa

Kilómetro 12 ½, Carretera Troncal del Norte, Barrio San Sebastián, Apopa. Departamento de San Salvador.

Armenia

1a Calle Oriente #5, Barrio El Centro, Armenia. Departamento de Sonsonate.

Chalatenango

Final 3a Avenida Sur, Barrio El Centro, Chalatenango. Departamento de Chalatenango.

Chalchuapa

Barrio Las Ánimas, 2a Calle Oriente #74, Chalchuapa. Departamento de Santa Ana.

Cojutepeque

Calle José Matías Delgado y 5a Avenida Sur #23, Barrio El Calvario, Cojutepeque. Departamento de Cuscatlán.

Galerías:

Centro Comercial Galerías, locales 114 y 115 Paseo General Escalón # 3700, San Salvador. Departamento de San Salvador.

Mejicanos

1a Avenida Norte y 3a Calle Poniente #17, Mejicanos. Departamento de San Salvador.

Metrocentro Santa Ana

Centro Comercial Metrocentro Santa Ana, local 266-B segunda etapa. Departamento de Santa Ana.

Plaza Centro

Centro Comercial Plaza Centro, ex edificio Siman Centro, entre la 4ª Calle Poniente y Calle Rubén Darío. Departamento de San Salvador.

Plaza Mundo

Centro Comercial Plaza Mundo 4ta etapa, 2do. nivel, locales 9 y 10 Soyapango. Departamento de San Salvador.

San Francisco Gotera

Avenida Fray Alfredo O'Locharinnorte, entre 1a y 3a Calle Poniente, Barrio El Centro, San Francisco Gotera. Departamento de Morazán.

San Miguel

Calle Siramá y 2a Avenida Sur #106 frente a Palacio Episcopal, San Miguel. Departamento de San Miguel.

San Vicente

Barrio El Calvario, 1a Calle Poniente y 1a Avenida Sur, San Vicente. Departamento de San Vicente.

Santa Elena

Boulevard Santa Elena y Calle Alegría, Centro Comercial Plaza Santa Elena, local B4, Antiguo Cuscatlán. Departamento de La Libertad.

Santa Rosa de Lima

Barrio El Convento, 6a Calle Poniente y Avenida General Larios No 7, Santa Rosa de Lima. Departamento de La Unión.

Santa Tecla

2a Avenida Sur, Condominio Arco Centro, locales 2A y 2B, Santa Tecla. Departamento de La Libertad.

Sensuntepeque

1a Avenida Sur y 2a Calle Poniente #6, Barrio El Calvario, Sensuntepeque. Departamento de Cabañas.

Sonsonate

Lotificación Inclán, lotes #25 y #26, Block "A", Sonsonate. Departamento de Sonsonate.

Usulután

Centro Comercial Puerta de Oriente, local #9, Carretera Litoral salida a San Miguel, Usulután. Departamento de Usulután.

Zacatecoluca

Avenida José Simeón Cañas y 4a Calle Poniente, #6, Barrio El Centro, Zacatecoluca. Departamento de La Paz

IV. Gestión de Recursos Humanos



Recursos Humanos

Para Banco Atlántida El Salvador, el desarrollo personal y profesional de sus empleados es fundamental para proporcionar un servicio integral de calidad, conforme a la misión y objetivos de negocios del grupo.

Durante el año recién pasado, se implementaron capacitaciones para 473 participantes en 269 cursos, mejorando la disponibilidad para atender los requerimientos de nuestros clientes. Asimismo, el Banco recibió 5,286 aplicaciones para diversas oportunidades profesionales, e ingresaron 119 personas, sumando un total de empleados al final del año de 504.

A finales de 2018, el área de Recursos Humanos participó de manera activa en la gestión de cambio, acompañando el proceso de ejecución y adaptación del personal al nuevo modelo de negocios. Se organizaron Talleres de Vinculación a la Estrategia del Grupo Atlántida, en los que se dieron a conocer de primera mano la visión, misión y valores del Grupo, contando con la participación de todo el personal de oficinas y agencias.

Durante este año se evaluó por primera vez el Clima Laboral a través de una herramienta innovadora en la web, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora relacionadas al ambiente laboral. La participación fue bastante alta y los resultados de los diez factores evaluados fueron sumamente positivos, siendo el que mas destaca el Sentido de Pertenencia con un 94.58% de nota global. A partir de estos resultados, se trabajará en un plan de acción para mantener y/o incrementar el porcentaje de aprobación de cada una de las áreas trabajando de manera integral con todos los colaboradores, apoyando al mismo tiempo el plan estratégico del Banco.

Una de las perspectivas para el próximo año es que la gestión del talento humano se vea fortalecida mediante la creación de nuevas unidades de trabajo, para apoyar la transformación tecnológica y de negocios iniciada, generando oportunidades de desarrollo profesional a nivel interno de la institución.





V. Estados Financieros





Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas,
S.A. de C.V.
Avenida Masferrer Norte
Pasaje San Luis # 8
Col. Escalón
San Salvador

PBX + 503 2523 0400
www.grantthornton.com.sv

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.

Estados financieros

*Con Informe del Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2018*

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe del Auditor Independiente	1
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados.....	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros	9



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe del Auditor Independiente

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas,
S.A. de C.V.
Avenida Masferrer Norte
Pasaje San Luis # 8
Col. Escalón
San Salvador

PBX + 503 2523 0400
www.grantthornton.com.sv

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Atlántida El Salvador, S.A. (El Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad de general aceptación para bancos, distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros, en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados con base en las políticas contables detalladas en la nota 2.



Los estados financieros y las notas son elaborados con base en las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017); así también, el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

Asunto clave de la auditoría

Un asunto clave de auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, han sido lo más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto. El asunto clave identificado en este contexto, se describe a continuación:

Reservas de saneamiento de préstamos (véase notas a los estados financieros tituladas "Cartera de Préstamos" y "Reservas de Saneamiento" Nota 4):

Resumen del asunto clave

La cartera de préstamos e intereses por cobrar y reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2018 tienen un saldo de US\$348,188.4 miles y US\$2,746.9 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros del Banco.

La determinación de esta reserva fue de especial atención en nuestra auditoría debido al grado de juicio que requiere establecerla.

La administración establece las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar de conformidad con la Norma de Contabilidad para Bancos NCB-022, la cual tiene por objeto regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de este saldo y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, pruebas sobre las configuraciones y parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos, y pruebas de la clasificación de riesgos del cliente.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes, y el cálculo de las reservas de saneamiento correspondientes.
- Pruebas del cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los saldos relacionados a la constitución y liberación de las reservas de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.

Otra información

La gerencia del Banco es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente dictamen de auditoría), la cual obtuvimos previamente antes de la fecha de este dictamen de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo considerar si hay alguna incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos Vigentes en El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si, la dirección tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto razonablemente podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno del Banco, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.
Inscripción No. 1513

Jaime Antonio Pérez
Socio

San Salvador, El Salvador,
12 de febrero de 2019



Banco Atlántida El Salvador, S.A.
Balance general

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
ACTIVO		
Activos de intermediación		
Caja y bancos	83,182.4	68,482.0
Inversiones financieras, netas (Nota 3)	26,353.8	6,709.7
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (Nota 4)	348,188.4	252,233.3
	457,724.6	327,425.0
Otros activos		
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida (Nota 6)	3,321.9	3,512.9
Diversos	14,425.9	2,089.3
	17,747.8	5,602.2
Activo fijo		
Bienes inmuebles, muebles y otros - neto	9,137.2	8,405.9
Total activo	484,609.6	341,433.1
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de intermediación		
Depósitos de clientes (Nota 8)	280,821.4	233,644.8
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 10)	35,846.2	33,464.1
Préstamos de otros bancos (Nota 11)	36,883.2	29,071.2
Reportos y otras obligaciones bursátiles (Nota 12)	14,114.6	-
Títulos de emisión propias (Nota 13)	50,949.3	-
Diversos	4,150.2	1,373.3
	422,764.9	297,553.4
Otros pasivos		
Cuentas por pagar	12,439.9	1,784.3
Provisiones	1,118.2	674.2
Diversos	53.2	45.5
	13,611.3	2,504.0
Deuda subordinada		
Deuda subordinada (Nota 17)	-	-
Total pasivo	436,376.2	300,057.4
Patrimonio		
Capital social pagado	45,000.0	39,050.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	3,233.4	2,325.7
Total patrimonio	48,233.4	41,375.7
Total pasivo más patrimonio	484,609.6	341,433.1

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmados por:

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Laínez Mejía
Primer Director

Fernando Luis de Mergelina
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Carlos Armando Hernández
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S.A. Estado de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Ingresos de operación		
Intereses de préstamos	30,302.1	27,424.9
Comisiones y otros ingresos de préstamos	358.4	351.3
Intereses de inversiones	1,138.0	257.5
Reportos y otros ingresos por inversiones	21.8	6.8
Intereses sobre depósitos	1,201.3	437.3
Operaciones en moneda extranjera	27.3	53.8
Otros servicios y contingencias	3,991.4	3,112.6
	37,040.3	31,644.2
Menos – Costos de operación		
Intereses y otros costos de depósitos	(9,236.9)	(7,385.5)
Intereses sobre préstamos	(3,879.0)	(3,680.9)
Intereses sobre emisión de obligaciones	(958.7)	(833.5)
Operaciones en moneda extranjera	(18.8)	(20.7)
Otros servicios y contingencias	(912.9)	(562.3)
	(15,006.3)	(12,482.9)
Reservas de saneamiento	(2,128.3)	(2,445.9)
Utilidad antes de gastos	19,905.7	16,715.4
Gastos de operación (Nota 22)		
De funcionarios y empleados	(8,750.6)	(6,712.8)
Generales	(8,565.9)	(7,081.4)
Depreciaciones y amortizaciones	(1,619.7)	(1,435.4)
Total gastos de operación	(18,936.2)	(15,229.6)
Utilidad de operación	969.5	1,485.8
Otros ingresos (gastos)	562.0	(371.2)
Utilidad antes de impuestos	1,531.5	1,114.6
Impuesto sobre la Renta	(365.4)	(467.9)
Plan de Seguridad Ciudadana - Grandes Contribuyentes	(122.7)	(104.3)
Utilidad neta	1,043.4	542.4

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Laínez Mejía
Primer Director

Fernando Luis de Mergelina
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Carlos Armando Hernández
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S.A. Estado de cambios en el patrimonio

Por los periodos del 1 de enero al 31 de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		23,250.0	15,800	-	39,050.0	5,950.0	-	45,000.0
Reserva legal	19	399.9	111.5	-	511.4	142.6	-	654.0
Reservas voluntarias		40.8	-	-	40.8	-	-	40.8
Resultado de ejercicios anteriores (Pérdida)		-	-	(229.4)	(229.4)	-	(129.4)	(358.8)
Utilidad (Pérdida) distribuibles	20	(701.6)	542.4	(542.4)	(701.6)	-	(41.5)	(743.1)
Superávit donado		32.7	-	-	32.7	-	-	32.7
		23,021.8	16,453.9	(771.8)	38,703.9	6,092.6	(170.9)	44,625.6
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible		2,182.9	430.9	-	2,613.8	900.8	-	3,514.6
Reserva riesgo país		-	-	-	-	41.5	-	41.5
Recuperaciones de activos castigados		143.4	16.2	(101.6)	58.0	14.9	(21.2)	51.7
		2,326.3	447.1	(101.6)	2,671.8	957.2	(21.2)	3,607.8
Total patrimonio		25,348.1	16,901.0	(873.4)	41,375.7	7,049.8	(192.1)	48,233.4
Valor contable de las acciones								
(En dólares de los Estados Unidos de América)		545.1			529.8			535.9

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el capital social del Banco está representado por 81,075 (52,300 en 2017 y 46,500 en 2016) acciones comunes y nominativas de un valor absoluto de quinientos dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Laínez Mejía
Primer Director

Fernando Luis de Mergelina
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Carlos Armando Hernández
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S.A. Estado de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Actividades de operación:		
Utilidad neta	1,043.4	542.4
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo provisto por las actividades de operación	(129.4)	(229.4)
Reservas de saneamiento de préstamos obligatorias	1,573.3	1,797.6
Otras reservas	400.0	400.0
Reserva de activos extraordinarios	1,651.1	1,800.6
Depreciaciones y amortizaciones	1,619.7	1,435.4
Gastos por retiros de activos fijos	230.7	152.3
Ganancia en ventas de activos extraordinarios	(699.7)	(358.8)
Aumento (disminución) en intereses por pagar	322.4	(114.0)
Cartera de préstamos	(100,773.8)	(17,716.5)
Otros activos	(13,206.3)	(11.9)
Depósitos del público	47,139.0	46,671.2
Otros pasivos	13,988.4	(610.0)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas	(46,841.2)	33,758.9
Actividades de inversión:		
Inversiones en Instrumentos Financieros	(19,644.1)	(1,009.7)
Adquisiciones de activo fijo	(1,816.2)	(723.9)
Efectivo recibido en venta de activos extraordinarios	2,078.7	1,414.3
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(19,381.6)	(319.3)
Actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en préstamos por pagar – neto	9,909.3	(14,148.0)
Aportes de capital	5,950.0	15,800.0
Reporto y operaciones bursátiles	14,114.6	-
Pago de títulos de emisión propia	50,949.3	(17,000.0)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	80,923.2	(15,348.0)
Aumento neto en el efectivo	14,700.4	18,091.6
Efectivo al inicio del año	68,482.0	50,390.4
Efectivo al final del año	83,182.4	68,482.0

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

José Faustino Laínez Mejía
Primer Director

Fernando Luis de Mergelina
Segundo Director

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Antonio Turcios
Presidente Ejecutivo

Carlos Armando Hernández
Contador General

Banco Atlántida El Salvador, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Banco Atlántida El Salvador, S. A., es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La sociedad controladora del Banco es Inversiones Financieras Atlántida S.A., una empresa subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A. (INVATLAN) Holding del Grupo Financiero Atlántida de Honduras, con una trayectoria de más de 100 años de experiencia y presencia regional en Centroamérica y Belice. Dicho Grupo cuenta con operaciones de banca, seguros, arrendamientos y créditos, administradora de pensiones y compañía almacenadora. Banco Atlántida fundado en 1913, es uno de los bancos más importantes de Honduras, con amplia participación de mercado y con una posición relevante en el segmento corporativo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2017, acordó modificar el nombre de Banco ProCredit, S. A. a Banco Atlántida El Salvador, S. A. Con fecha 26 de octubre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 9 de noviembre de 2017.

El Banco tiene su domicilio en el Municipio, Ciudad y Departamento de San Salvador, pero se podrán establecer, trasladar y clausurar agencias u oficinas en cualquier lugar de la República y realizar en otros países operaciones financieras a través de oficinas, de entidades bancarias subsidiarias y por cualquier otro medio que permitan las leyes, cumpliendo previamente con las disposiciones legales al respecto. Al 31 de diciembre de 2018 el Banco posee 23 agencias.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales políticas contables

Las Normas Contables para Bancos utilizadas para la preparación de los estados financieros del Banco, fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero previo a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 592 del 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 02 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., de conformidad con las Normas Contables para Bancos (NCB) que le son aplicables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC (hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) prevaleciendo la Normativa emitida por la anterior Superintendencia cuando haya conflicto con las NIIF. Además, la anterior Superintendencia del Sistema requirió que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar el mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (36) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los siguientes temas:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento,
- f) Préstamos vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Unidad monetaria,
- k) Intereses por pagar,
- l) Reconocimiento de ingresos, y
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

3. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2018	2017
Emitidos por el Banco Central de Reserva	14,114.6	4,467.6
Emitidos por el Estado	11,721.4	2,242.1
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	517.8	-
	26,353.8	6,709.7

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de las inversiones financieras es de 6.31% (4.40% en 2017). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.**Estado de flujos de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Préstamos y sus contingencias y provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	Préstamos	Contingencias	Total
2018			
Cartera bruta de préstamos	350,935.3	586.6	351,521.9
Menos - Reserva de saneamiento	(2,746.9)	-	(2,746.9)
Cartera de riesgo neta	348,188.4	586.6	348,775.0
2017			
Cartera bruta de préstamos	255,366.2	1,527.1	256,893.3
Menos - Reserva de saneamiento	(3,132.9)	-	(3,132.9)
Cartera de riesgo neta	252,233.3	1,527.1	253,760.4

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un monto de US\$2,746.9 y US\$3,132.9 respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,132.9	-	3,132.9
Más - Constitución de reservas	1,897.1	-	2,197.6
Menos - Liberaciones	(819.2)	-	(1,288.7)
Reclasificaciones	(1,463.9)	-	(908.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,746.9	-	3,132.9

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,379.3	-	3,379.3
Más - Constitución de reservas	2,197.6	-	2,197.6
Menos - Liberaciones	(1,288.7)	-	(1,288.7)
Reclasificaciones	(1,155.3)	-	(1,155.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,132.9	-	3,132.9

Tasa de cobertura de la cartera de préstamos es del total 0.78% (1.23% en 2017).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera bruta de préstamos.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de la cartera de préstamos es de 10.24% (11.25% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a US\$855.1 y US\$1,127.8 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el banco no posee reservas de saneamiento por contingencias.

5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$42,000.0 (US\$42,000.0 en 2017); los cuales están garantizados con créditos categoría "A" por un monto de US\$42,000.0 (US\$42,000.0 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del préstamo más intereses es de US\$35,846.3 (US\$33,464.1 en 2017) y el de la garantía de US\$35,846.3 (US\$33,464.1 en 2017).

Las condiciones del cupo establecen que, para un monto mayor a la tercera parte del mismo, equivalente a US\$14,000.0, se requiere una garantía adicional equivalente al 10% del monto máximo aprobado que asciende a US\$4,200.0; La garantía adicional es por un valor de US\$4,383.8 (US\$4,367.0 en 2017).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

6. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$3,321.9 y US\$3,512.9 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados, se resumen a continuación:

	Valor de los Activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,759.5	(3,246.6)	3,512.9
Más - Adquisiciones	2,839.2	(1,651.1)	1,188.1
Menos - Retiros	(2,928.1)	1,549.0	(1,379.1)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,670.6	(3,348.7)	3,321.9

Banco Atlántida El Salvador, S.A.**Estado de flujos de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Valor de los Activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,746.3	(2,427.8)	3,318.5
Más - Adquisiciones	3,050.5	(1,800.6)	1,249.9
Menos - Retiros	(2,037.3)	981.8	(1,055.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,759.5	(3,246.6)	3,512.9

En los períodos reportados, se dieron de baja activos extraordinarios por ventas, como se describe a continuación:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva constituida	Resultado neto
2018	2,078.7	2,928.1	(1,549.1)	(699.7)
2017	1,414.3	2,037.3	(981.8)	358.8

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco mantiene activos extraordinarios que superan el plazo de 5 años establecido en el artículo 72 de la ley de Bancos por valor de US\$339.4 (US\$166.0 en 2017) con una reserva por USD\$339.4 (USD\$166.0 en 2017).

7. Inversiones accionarias

El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no posee inversiones en subsidiarias ni en sociedades de inversión conjunta.

8. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida como se muestra a continuación:

	2018	2017
Depósitos del público	260,056.3	214,893.4
Depósitos de entidades estatales	18,143.9	16,353.5
Depósitos restringidos e inactivos	2,621.2	2,397.9
	280,821.4	233,644.8

Banco Atlántida El Salvador, S.A.
Estado de flujos de efectivo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2018	2017
Depósitos en cuenta corriente	77,143.8	46,626.9
Depósitos en cuenta de ahorro	49,049.9	46,961.5
Depósitos a plazo	154,627.7	140,056.4
	280,821.4	233,644.8

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de costo promedio (anualizado) de la cartera de depósito es 3.47% y 3.16% respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

9. Préstamos en Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no registra saldos por este concepto.

10. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) ascienden a US\$35,846.2 (US\$33,464.1 en 2017) en concepto de capital e intereses, destinados al financiamiento de capital de trabajo y de proyectos productivos para clientes del Banco, con tasas de interés anuales entre el 5.66% y 5.82% (entre el 3.0% y 3.0% en 2017), sin garantía real, dichos préstamos vencen entre 02 de febrero de 2019 y 30 de septiembre de 2033.

11. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tiene obligaciones con bancos nacionales; los estados financieros registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por un monto de US\$36,883.2 y US\$29,071.2 respectivamente, monto que incluye capital más intereses.

12. Reporto y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros registran, títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la bolsa de valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento por un monto de US\$14,114.6 y US\$0.0 respectivamente, los estados financieros registran:

	2018	2017
Por operaciones de reporto:		
Empresa privada	14,114.6	-

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2018 y 2017; el saldo de capital más intereses es \$50,949.3 (US\$0.0 en 2017), los títulos emitidos por parte del Banco, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
CIBAES1 TRAMO I	50,000.0	50,000.0	949.3	4.5%	Julio 30, 2018	7 años	Cartera de créditos "A1" y "A2"
	50,000.00	50,000.00	949.3				

Al 31 de diciembre de 2017

El banco no posee títulos de emisión propia

14. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no registra saldos por este concepto.

15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no registra saldos por este concepto.

16. Recuperación de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2018 los activos recuperados fueron US\$14.9 (US\$16.2 en 2017).

17. Deuda subordinada

Con fecha 9 de mayo de 2012, Banco Procredit, S. A. contrató con Procredit Holding AG & Co. KGaA una deuda subordinada por US\$3,000.0 a 10 años plazo con vencimiento el 9 de mayo de 2022. El saldo del principal más intereses al 31 de diciembre de 2018 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2017). Con fecha 29 de diciembre de 2016 se realizó adenda al contrato, en el cual se estableció que el plazo del préstamo vencerá el 19 de Mayo de 2024.

Con fecha 21 de diciembre de 2011, Banco Procredit, S. A. contrató con Procredit Holding AG & Co. KGaA una deuda subordinada por US\$1,000.0 a 10 años plazo con vencimiento el 17 de febrero de 2022. El saldo del principal más intereses al 31 de diciembre de 2018 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2017). Con fecha 29 de diciembre de 2016 se realizó adenda al contrato, en el cual se estableció que el plazo del préstamo vencerá el 19 de Mayo de 2024.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Con fecha 22 Julio de 2010, Banco ProCredit, S. A. contrató con la International Finance Corporation (IFC) una deuda subordinada por US\$5,000.0 a 10 años plazo, con pagos semestrales que incluyen capital e intereses, que se comenzó a pagar a partir del 15 de julio del año 2015 y finalizando el 15 de julio de 2018. El saldo del principal más intereses al 31 de diciembre de 2018 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2017).

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, autorizó solicitar exoneración (waiver) y pago anticipado de deudas subordinadas que la institución mantenía con la international Finance Corporation (IFC). El 10 de noviembre de 2017 se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero con documento número BCF-25639 de fecha 09 de noviembre de 2017, autorizando la cancelación de manera anticipada de las deudas subordinadas constituidas a favor del Banco por International Finance Corporation y por Procredit Holding AG & Co. KGaA, en virtud a aprobación de Junta Directiva de fecha 10 de octubre de 2017. El pago de la deuda subordinada se realizó el 09 de noviembre de 2017.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellos créditos que el Banco contrate y que, en caso de disolución y liquidación del mismo, se pagan al final de todos los acreedores, pero antes que a los accionistas del banco. La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del banco deudor y para efectos del cálculo del fondo patrimonial, se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

18. Utilidad por acción

Los montos de las utilidades por acción que aquí se publican están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	12.87	10.37

La utilidad por acción ha sido calculada considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018 las acciones en circulación son 81,075 acciones (52,300 en 2017). - Cifras en valores absolutos

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

19. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; en el año 2018 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$142.6 (US\$111.5 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva legal asciende a US\$654.1 (US\$511.4 en 2017); que representa el 1.45% (US\$1.31% en 2017) del capital social respectivamente.

20. Utilidades distribuibles

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento, por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) del ejercicio	1,043.4	542.4
Menos: Reserva legal	(142.6)	(111.4)
Utilidad (pérdida) disponible	900.8	431.0
Menos: Pérdida de ejercicios anteriores	(743.1)	(701.6)
Menos: Pérdidas actuariales	(358.8)	(229.4)
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	2,613.8	2,182.8
Menos: Intereses y comisiones por cobrar		
- Sobre Inversiones	(895.9)	(144.7)
- Sobre préstamos	(2,618.7)	(2,469.1)
Traslado de utilidades a reservas voluntarias	-	-
Utilidad (Pérdida) distribuible del año	(1,101.9)	(931.0)

21. Impuesto sobre la renta y Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el plan de Seguridad Ciudadana

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2017, el monto del impuesto determinado asciende US\$365.4 (US\$467.9 en 2017), el Banco presenta un remanente por cobrar por impuesto sobre la renta por un monto de US\$402.0 (US\$142.9 en 2017).

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 161 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo éstas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Al 31 de diciembre de 2018 el monto del impuesto determinado asciende a US\$122.7 (US\$104.3 en 2017).

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 162 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre la adquisición y/o servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para el consumo.

22. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos de funcionarios y empleados	5,977.4	4,673.5
Remuneraciones	1,945.8	1,520.2
Prestaciones al personal	145.2	65.5
Indemnizaciones al personal	22.3	1.4
Gastos del directorio	205.1	125.4
Otros gastos del personal	454.8	326.8
Pensiones y jubilaciones	8,750.6	6,712.8
Gastos generales	8,565.9	7,081.4
Depreciaciones y amortizaciones	1,619.7	1,435.4
	18,936.2	15,229.6

23. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

24. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha mantenido un promedio de 502 y 385 empleados, respectivamente. De ese número, el 52.99% (57.4% en 2017) se dedican a los negocios del Banco y el 47.01% (42.6% en 2017) es personal de apoyo.

25. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Avales, fianzas y garantías	586.6	1,527.1

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a US\$0.0, para ambos años.

26. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 los litigios pendientes del banco son:

1. Procedimiento Sancionador ante Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, iniciado por la consumidora Reina Margarita Zavala Viuda de Hernandez, se denuncia al Banco por supuesta infracción al artículo 43 literal e) de la Ley de Protección al Consumidor. Se presentó escrito aportando pruebas.

2. Procedimiento Sancionador ante Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor iniciado por la consumidora Cristina Elizabeth López de Núñez, se denuncia al Banco por supuesta infracción al artículo 44 literal e) y artículo 18 literal c) de la Ley de Protección al Consumidor. El banco presento escrito mostrándose parte y contestando en sentido negativo.

3. Juicio Penal por falsificación de firmas iniciado por el Banco en contra de Digno Orellana. Se falsifico la firma de una colaboradora del departamento jurídico específicamente de Recuperación Judicial en un Finiquito para cancelar deuda.

27. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

28. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la entidad.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social y reserva de capital es de US\$45,694.8 (US\$39,602.2 en 2017), los saldos de capital e intereses de créditos y préstamos otorgados a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a US\$810.4, los cuales representan a 6 deudores (US\$0.0 en 2017), y representan el 1.77% (0.0% en 2017) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

29. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tiene créditos con una sola persona o grupo económico que excedan los límites mencionados, ni posee subsidiarias ni inversiones accionarias.

Durante el período reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 197 de la Ley de Bancos.

30. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los contratos celebrados con personas relacionadas, ascienden a US\$0.0 y US\$796.4 respectivamente, y corresponden a contratos por servicios gerenciales y mantenimientos de sistemas. El valor aplicado a resultados por los periodos reportados asciende a la suma de US\$0.00 y US\$796.4.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

31. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.0% y 0.9%, respectivamente.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

32. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados. De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°20 de la Ley de Bancos durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco, la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo N°41 será por lo menos del 14.5%.

b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.

c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N°36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las relaciones que muestran la situación del Banco son las siguientes:

	2018	2017
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	13.3%	16.5%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	11.0%	13.8%
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	107.0%	106.2%

33. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La calificación del Banco se presenta a continuación:

	2018		2017	
	Zumma Ratings	SCRiesgo	Fitch Ratings	SCRiesgo
Emisor	EA+	EAA-	A*	EAA/1
Emisiones CIPROCED1				
Emisiones CIBAES1	AA-	AA	AA-	AA

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo de Zumma Ratings es al 29 de octubre de 2018 (31 de diciembre 2017) y de SCRiesgo es al 30 de septiembre de 2018 (31 de diciembre de 2017)

Las descripciones de las clasificaciones otorgadas se detallan a continuación:

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

EAAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

EAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

EA+ Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

Los factores de protección son satisfactorios.

AAA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

AA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

El signo " + " indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior, mientras que el signo " - " refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

34. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

35. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resumen a continuación:

2018

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2018, nombró como Auditor Externo y Fiscal a la firma Grant Thornton Pérez - Mejía, Navas, S.A de C.V., para el ejercicio económico del año 2018. De igual manera se aprobaron los estados financieros correspondientes al año 2017.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Con fecha 15 de febrero de 2018, la Junta General de Accionistas acuerda incremento de capital social por US\$5,950.0 mediante la emisión de once mil novecientas acciones, con valor nominal de quinientos dólares de los estados unidos cada una. Con fecha 27 de septiembre de 2018, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-36/2018 autorizando la modificación del pacto social por aumento de capital social, pasando de US\$39,050.0 a US\$45,000.0 representado por noventa mil acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.0) cada una.

3. Con fecha 15 de junio de 2018, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión número 02/2018 acordando el incremento del capital social por US\$25,000.0 mediante la emisión de cincuenta mil acciones comunes y nominativas, con valor nominal de quinientos dólares de los estados unidos de américa cada una. Se acordó que el aumento de capital será suscrito por el accionista mayoritario Inversiones Financieras Atlántida, S.A., que deberá aportar en el plazo de un año contado desde la fecha de celebración de Junta General de Accionistas y se delegó a la Junta Directiva para realizar llamamientos parciales.

4. En fecha 13 de Julio de 2018 la Junta Directiva se realizó el primer llamamiento por diez millones de dólares para aumentar capital social de Banco Atlántida El Salvador, S.A., con esta cantidad al ser mayor al veinticinco por ciento del aumento total acordado en la Junta General de Accionistas, los ejecutores especiales pueden proceder a modificar la cláusula quinta del pacto social e inscribir el acuerdo de aumento de capital social de conformidad al Art 177 inciso final y Art 179 del Código de Comercio.

5. En fecha 21 septiembre de septiembre de 2018, la Junta Directiva aprobó en el punto "10 varios" literal C: Aprobación de Ampliación de Cupo BANDESAL. Actualmente el monto de la línea es por USD\$42.0 millones y el saldo utilizado es por USD\$ 35.6 millones. se solicitó ampliar el monto de cupo en USD\$50.0 millones la reducción de porcentaje de garantía adicional como resultado dará un monto de línea de USD\$92.0 millones, con una disponibilidad de fondos de USD\$56.4 millones.

6. En fecha 16 de noviembre la Junta Directiva aprobó en el punto "10 varios" liberales C: Cierre de Agencia Santa Ana y traslado de sus operaciones para la Agencia Metrocentro Santa Ana.

7. La composición accionaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A. al 31 de diciembre 2018, es la siguiente:

	Domicilio	% de participación
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.	El Salvador	99.84%
(IFA, S.A.) Accionistas particulares		0.16%
		100.00%

2017

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2017, nombró como Auditor Externo y Fiscal a la firma Grant Thornton Pérez Mejía Navas, S.A de C.V., para el ejercicio económico del año 2017. De igual manera se aprobaron los estados financieros correspondientes al año 2016.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2017, acordó autorizar la venta de acciones del Banco.

3. El 30 de abril de 2017 ProCredit Holding AG & Co. KGaA pagó en su totalidad las acciones suscritas por el incremento de capital de US\$800.0, decretado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2016. Con fecha 12 de julio de 2017, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-26/2017 autorizó la aplicación del aumento de capital social. Pasando de US\$23,250.0 a US\$24,050.0 representado por 48,100 acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00) cada una. Fue inscrito en el Registro de Comercio al número 71 del libro 3775 del Registro de Sociedades folios del 323 al 372, en fecha 31 de julio de 2017.

4. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Procredit Holding AG & Co., a Inversiones Atlántida S.A. Modificando el nombre de Banco ProCredit, S. A. a Banco Atlántida El Salvador, S. A. Con fecha 26 de octubre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social. En lo sucesivo la institución se denominará Banco Atlantida El Salvador, Sociedad Anónima y se abreviará Banco Atlántida El Salvador, S.A., Inscrito en el Registro de Comercio al número 41 del libro 3816 en fecha 9 de noviembre de 2017.

5. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, se acordó realizar aumento de capital social por US\$15,000.0, mediante la emisión de treinta mil acciones, del valor nominal de quinientos dólares de los estados unidos, cada una. Con fecha 30 de octubre de 2017, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-43/2017 autorizó la aplicación del aumento de capital social. Pasando de US\$24,050.0 a US\$39,050.0 representado por 78,100 acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00) cada una. Con fecha 1 de noviembre de 2018 Inversiones Financiera Atlántida (IFA) pago la totalidad de las acciones suscritas. Fue inscrito en el registro de comercio al número al número 41 del libro 3816, con fecha 09 de noviembre 2017.

6. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, autorizó solicitar exoneración (waiver) y pago anticipado de deudas subordinadas que la institución mantenía con la international Finance Corporation (IFC). El 10 de noviembre de 2017 se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero con documento número BCF-25639 de fecha 09 de noviembre de 2017, autorizando la cancelación de manera anticipada de las deudas subordinadas constituidas a favor del Banco por International Finance Corporation y por Procredit Holding AG & Co. KGaA, en virtud a aprobación de Junta Directiva de fecha 10 de octubre de 2017. El pago de la deuda subordinada se realizó el 09 de noviembre de 2017.

7. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, se eligió nueva Junta Directiva del Banco para un período de dos años. Dicha junta Directa funge en su cargo a partir del día 03 de noviembre de 2017. La nueva Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 33 del libro 3814 del Registro de Sociedades.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.**Estado de flujos de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo
Primer Director	Jose Faustino Laínez Mejía
Segundo Director	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco
Director Suplente	Ilduara Augusta Guerra Levi
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado Flores
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lazarus
Director Suplente	Hector Adolfo Ávila Sanchez
Director Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand Galindo

Sustituyendo a la junta directiva anterior:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Gabriel Isaac Schor
Director Vicepresidente	Lic. Miguel Ebenberger
Director Secretario	Lic. Ismael de Jesús Castro Velásquez
Director Propietario	Lic. Julio Eduardo Meléndez Nuñez
Directora Propietaria	Lic. María Inés Bianco
Director Suplente	Dr. Claus Peter Zeitinger
Director Suplente	Lic. Alois Knobloch
Director Suplente	Lic. Vladislav Garbu
Directora Suplente	Lic. Jovanka Joleska Popovska
Directora Suplente	Lic. Barbara Chistine Van Oven

La composición accionaria de Banco ProCredit, S. A. al 30 de septiembre de 2017, es la siguiente:

	Domicilio	% de participación
ProCredit Holding AG & Co. KGaA	Alemania	99.7%
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	El Salvador	0.1%
Accionistas particulares		0.2%
		100.0%

36. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

De conformidad al Manual de Contabilidad emitido por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, los estados financieros de los Bancos deben ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; estas prevalecerán en caso de existir conflicto con las NIIF.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.

4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.

8. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

11. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

12. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

13. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

14. Las NIIF requieren que se presenten todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período en una de las siguientes formas: En un único estado del resultado integral, o en dos estados segregados.

15. Las NIIF requiere que se preparen estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

